



Buenas tardes, Señor Presidente.

Desde la delegación española, nos alineamos con las declaraciones realizadas por el grupo B y la Unión Europea.

España apoya decididamente a la OMPI en su empeño por poner en valor el multilateralismo. Reconocemos el trabajo realizado para la conclusión del reciente Tratado sobre Recursos Genéticos, así como la convocatoria de una Conferencia Diplomática para la adopción del futuro Tratado de Derecho de Diseños (DLT).

La negociación y conclusión de este DLT supondrá un reto para todos, pero confiamos en que lograremos alcanzar con él una mayor armonización y eficiencia en el procedimiento de concesión de diseños que beneficie a los usuarios del sistema.

En este sentido, nos gustaría destacar la importancia de los diferentes sistemas de propiedad industrial gestionados por la OMPI y dar la bienvenida a los nuevos miembros que se han incorporado a ellos este año. Es fundamental que cada día más usuarios puedan participar en nuestro ecosistema, protegiendo y poniendo en valor sus activos intangibles.

Por ello, felicitamos a la OMPI por las numerosas iniciativas y programas llevados a cabo este año, en particular los destinados a aquellos que tienen más dificultades para acceder -PYMES, mujeres, y jóvenes- para así lograr un ecosistema de Propiedad Intelectual e Industrial inclusivo que contribuya al desarrollo económico global, sin dejar a nadie atrás.

En materia de derechos de autor, apoyamos firmemente los trabajos del SCCR y consideramos una prioridad avanzar hacia un consenso que permita convocar próximamente una Conferencia Diplomática para adoptar un Tratado de Radiodifusión que recoja los desarrollos tecnológicos del siglo XXI.



Agradecemos al Director General, señor Daren Tang, su permanente colaboración con España. El compromiso de nuestro país con la organización es firme, y lo honramos a través de nuestra activa participación en todos los comités y grupos de trabajo.

Gracias, Sr. Presidente